

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AVÍCOLAS LÓPEZ MARTÍNEZ DIPROAVILM CÍA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días de mes de febrero del año 2020, a las 14H00, en el local donde funciona la oficina de administración de la compañía, ubicada en la calle A Nro. 19 e intersección La Tola del Barrio Calderón, se reúnen los señores socios de la **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AVÍCOLAS LÓPEZ MARTÍNEZ DIPROAVILM CÍA. LTDA.**, formado por los siguientes señores: **JUAN CARLOS LOPEZ ROMO** titular del 95.00% de las participaciones, que representa nueve mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que le da un aporte de nueve mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; y, **BERTHA ALICIA ROMO JIMENEZ** titular del 5.00% de las participaciones, que representa quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que le da un aporte de quinientos dólares de los Estados Unidos de América; con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 237 de la Ley de Compañías, y artículo Séptimo del Título Tercero del Estatuto de la Compañía, interviene como Presidente el titular de la Compañía señor **JUAN CARLOS LÓPEZ ROMO** y como Secretaria la señora **BERTHA ALICIA ROMO JIMÉNEZ**.

Acto seguido, el señor presidente de la compañía propone como puntos a tratarse en el orden del día, aquellos que han sido puntualizados en la convocatoria previa a esta reunión, dada a conocer con fecha 03 de febrero del 2020, dichos puntos son los siguientes:

1. Verificación del quórum;
2. Instalación de la sesión por parte del residente de la Compañía Distribuidora de Productos Avícolas López Martínez DIROAVILM Cía. Ltda.;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura del informe anual de gestión por parte del Gerente General; y,
5. Presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Puestos a consideración los puntos del orden del día;

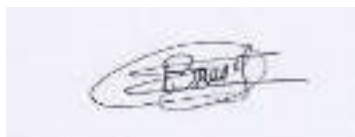
1. El señor presidente procede a la verificación del quórum; que de conformidad con lo que señala el artículo 237 de la Ley de Compañías y al encontrarse el 100% del capital pagado ésta junta se instala válidamente en primera convocatoria;
2. El señor **JUAN CARLOS LÓPEZ ROMO** presidente de la **Compañía Distribuidora de Productos Avícolas López Martínez DIPROAVILM Cía. Ltda.**, exterioriza su saludo de bienvenida a los presentes e instala la sesión para la cual han sido convocados;
3. Por unanimidad del capital pagado se aprueba el orden día;
4. El señor presidente pone a consideración el cuarto punto del orden el día, para lo cual la señora **BERTHA ALICIA ROMO JIMÉNEZ** Gerente General de la compañía toma la palabra y expone su informe anual de gestión, donde expresa que los objetivos planteados para el año 2019 no se han cumplido y lo que se ha venido ejecutando es la materialización de los trámites correspondientes para su correcto funcionamiento; por otra parte manifiesta que todos sus esfuerzos realizados han estado encaminados a buscar el bienestar y mejoramiento de la empresa, por lo que toda acción se encuentra debidamente documentada; así mismo hace hincapié en los presentes para que se ratifique la confianza y unir esfuerzos para lograr mejores días en beneficio de la compañía. Dicho informe luego de su deliberación por parte de los asistentes se aprueba por unanimidad del capital pagado;
5. El señor presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día; en donde el Gerente General presenta los Estados Financieros de la compañía a la Junta General de Socios, los mismos que revelan de manera veraz y oportuna la posición económica actual de la compañía. Posteriormente y luego del análisis y de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado de la **Compañía Distribuidora de Productos Avícolas López Martínez DIPROAVILM Cía. Ltda.**, la Junta General Ordinaria de Socios resuelve y aprueba el conjunto de estados financieros correspondientes al año 2019.

Bajo este contexto, y por resolución tomada por unanimidad, los señores socios de la compañía declaran: **Que**, queda aprobado el informe de gestión presentado por el Gerente General; y, **Que**, los estados financieros han sido aprobados de forma conjunta por la Junta General Ordinaria de Socios.

Habiéndose cumplido el orden del día, la señora presidente concede un receso de 10 minutos para que se redacte el acta, misma que luego de ser leída en voz alta por secretaria, es aprobada. Así mismo, el señor presidente da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Junta General de Socios, siendo las 15H00 del día viernes 14 de febrero del 2020, y para constancia firman los socios presentes.

Certifico que el presente documento **“Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Distribuidora de Productos Avícolas López Martínez DIPROAVILM Cía. Ltda.”**, de fecha 14 de febrero del año 2020 es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Quito, 14 de febrero del 2020

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Bertha Alicia Romo Jiménez', enclosed within a faint, hand-drawn oval border.

Bertha Alicia Romo Jiménez
SECRETARIA-GERENTE GENERAL-SOCIO